



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1997/30
17 de diciembre de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
53º período de sesiones
Tema 8 del programa provisional

CUESTION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS
SOMETIDAS A CUALQUIER FORMA DE DETENCION O PRISION

Nota del Secretario General

1. En su resolución 1996/30, de 29 de agosto de 1996, la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías agradeció al Sr. Leandro Despouy, Relator Especial sobre la cuestión de los derechos humanos y los estados de excepción, su noveno informe anual que, una vez actualizado, se sometería a la consideración de la Comisión de Derechos Humanos en su 53º período de sesiones.
2. En cumplimiento de esa resolución, el Secretario General transmite a la Comisión de Derechos Humanos el noveno informe anual y una lista actualizada de los Estados que desde el 1º de enero de 1985 han proclamado, prorrogado o levantado un estado de excepción, preparada por el Relator Especial (E/CN.4/Sub.2/1996/19 y Corr.1 y Add.1).
